

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14724 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión del concurso.

Doña Julia Zapatero García, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 9 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso voluntario 71/2012 sección C2.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 29/3/12.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: ALUMINIOS FIMA, S.A., con domicilio en C/ Más Casanovas, 53, bjs, 08025 Barcelona (Barcelona) con CIF A08708018.

Barcelona, 2 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120025418-1